


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
REAL GOLF DE BENDINAT, S.A.
DEL 13 DE JUNIO DE 2.007**

En Calviá, siendo las 17'00 horas del día 13 de Junio de 2.007, se reúne en primera convocatoria la junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad en su domicilio social, con la asistencia, presentes o representados, de los accionistas que en lista a parte se enumeran, titulares de un 51'92 % del capital suscrito, actuando como presidente y secretario, los del Consejo de Administración. Habiéndose realizado en tiempo y forma las publicaciones de la convocatoria de Junta preceptivas y habiendo quórum suficiente, se entiende la Junta válidamente constituida, bajo el orden del día aparecido en la convocatoria publicada en el BORME y en el Diario de Mallorca, la cuál es del siguiente literal:

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad "REAL GOLF DE BENDINAT S.A." para la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 13 de Junio de 2007 a las 17,00 horas, en el domicilio social de la compañía, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 15 de Junio de 2007 a la misma hora, en el mismo lugar, bajo el siguiente,

ORDEN DEL DIA

- 
- 1.-Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la memoria, referentes al ejercicio 2006.
 - 2.-Aplicación del resultado del mismo ejercicio.
 - 3.-Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2006.
 - 4.- Nombramiento de cargos
 - 5.- Aprobación de los nuevos precios de cuotas de socio así como de los greenfees.
 - 6.-Nombramiento de Auditores.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

En Palma, a tres de Abril de Dos Mil Siete

D. Javier Sitjar Casares. Secretario del Consejo de Admón.


Abre la sesión el Presidente, quien comunica a los presentes que la Junta fue convocada de conformidad a la Ley y los Estatutos y que existiendo quórum suficiente da lectura al Orden del Día.

1) Acto seguido se entra en la discusión del primer punto. El Presidente expone las cuentas presentadas, reseñando los principales asuntos. Propone a la Junta la distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración consistente en aplicar los beneficios obtenidos que ascienden a 4.000 € a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores. Explica como punto más destacado que siguiendo con la gestión de años anteriores, se ha conseguido al igual que en el anterior ejercicio equilibrar el aprovechamiento del campo por los socios y los resultados hasta obtener los pequeños beneficios habidos.

Se aprueban por unanimidad el Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.006.

2) Se aprueba por unanimidad la propuesta de aplicación de resultados.

3) Se aprueba unánimemente la gestión social del Consejo de Administración.



4) El Presidente manifiesta que se va a proponer que las cuotas de socio y familiares se incrementen en un porcentaje equivalente al incremento de IPC del último año, en torno al 4%. Y que los greenfees se incrementarán a 80 €, a 52 el greenfee de 9 hoyos, a 45 el de invitado y se mantienen en 200 € anuales el precio de la batería, 40 € el alquiler de buggy y 80€ el traspaso de derechos de juego.

Se aprueban por unanimidad los incrementos propuestos.

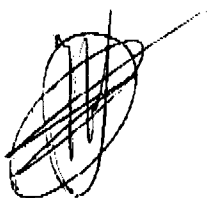
5) Habiendo vencido el plazo de vigencia del contrato con los auditores procede renovar a los auditores actuales de la empresa o bien nombrar uno nuevo.

Se acuerda por unanimidad nombrar a ERNST & YOUNG S.L., con CIF B78970506 y domicilio en Avda. Jaime III nº18, entresuelo de Palma para realizar la auditoria correspondiente al ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2.007, siendo la elección por un año, por scr

renovación de los mismos auditores que han realizado la auditoría los tres últimos ejercicios.

6)Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión, previa lectura en viva voz del acta de la misma. El acta se aprueba por unanimidad.

A handwritten signature or scribble consisting of several overlapping loops and lines, located in the lower-left quadrant of the page.

Lista de asistentes:

Presentes

590 - Urbanizadora Calviá, S.A., titular de 598 acciones, de la 626 a la 1.200 y otras sueltas, representada por Don Adolfo de Coene.

1 - D. Adolfo De Coene, titular de una acción.

1 - Rafael Ferragut Bonafé

1 - Francisco Balaguer

1 - Charles P. Fairweather

1 - Mark Duval

Representados

23 - Laetitia, Lorena y Lavinia De Coene y Westgaarden BV representados por Don Adolfo de Coene.

2 - Aspen Grove Ltd, y Tasaciones y Valoraciones Internacionales, S.L., representadas por Don Javier Sitjar.

3- Alejandra Salvá López, Marcos Ferragut Salvá, Juan Ferragut Salvá, representados por D. Rafael Ferragut.

Total presentes titulares de 595 acciones.

Total representados titulares de 28 acciones.

Presentes o representados titulares del 51'92 % del capital.

